



## ACTA N° 664

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 19 días del mes de septiembre de 2016, siendo las 13.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Cr. Mario Eidenson, Mg. Lucrecia Obiol, Mg. Claudia Pasquaré. Claustro de Auxiliares: Lic. Marianela De Batista y Cr. Hernán Basavilbaso; Claustro de Alumnos: Espinosa María Florencia, Gaggiotti Victoria y Carduz Martín Ignacio. Preside la reunión la Directora-Decana Mg. (Cra.) Regina Durán y como Secretario el Cr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

### Departamento de Ciencias de la Administración Reunión Consejo Departamental

Día 19 de septiembre de 2016 a las 13:00 hs.

#### INFORMES DE DIRECCIÓN

Informe a los Sres. consejeros que por Resolución R 192/2016 se aprueba un nuevo Reglamento de uso de colectivo destinado a viajes de contingentes de estudiantes.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación Acta 663.

#### Docentes: Concursos - Designaciones - Notas

2. Nota del Prof. Pablo Usabiaga mediante la cual solicita rectificación del acta de cursado de la alumna Meljior Carla Martina LU 114997 correspondiente a la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración (código 1605), 1º cuatrimestre de 2016, donde dice desaprobado corresponde aprobado.
3. Nota del Prof. Raúl Ortiz solicitando el Auspicio Académico a las VI Jornadas de Responsabilidad Social. "Responsabilidad Social: un requisito para el desarrollo local". que tendrán lugar en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – sede Trelew los días 27 y 28 de octubre de este año.



4. Nota suscripta por el Consejero Titular de la lista Unidad Ciencias de la Administración: Lobos González Sebastián Ignacio, mediante la cual presenta su renuncia a partir del 01 de septiembre de 2016.
5. Nota de la Srta. Luciana Belén Villar, alumna de la Licenciatura en Administración, LU 92987 mediante la cual solicita ayuda económica para asistir en calidad de expositora y presentadora de poster de trabajo de investigación a las "XXIV Jornadas de Jóvenes Investigadores", organizadas por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y por la Universidad Estatal Paulista. Las Jornadas se llevarán a cabo en el Complejo Fazenda Fonte Colina Verde, en San Pablo Brasil los días 24, 25 y 26 de octubre del corriente año.
6. Nota presentada por los representantes del claustro de alumnos en el Consejo Departamental de la lista Unidad Ciencias de la Administración y el Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración solicitando la creación de la Comisión de Evaluación de Encuestas de Cátedra.
7. Aprobación propuesta para designar el equipo de trabajo para la elaboración de la Memoria del Departamento de Ciencias de la Administración: Directora: Dra. Sánchez Marisa Analía, Co-Director: Dr. Carlos Alberto Ferreira y colaboradores: Mg. Claudio Genovese, Cra. María Alicia Schmidt y Srta. Daiana Piñero y colaboradores en carácter de soporte administrativo: Martín Calífano y Marina Pascuali. Reconocimiento a la Dra. Sánchez Marisa Analía como Directora de la Memoria del Departamento de Ciencias de la Administración y a Martín Calífano en carácter de soporte técnico-informático a partir del 16 de septiembre de 2014 y para las Memorias correspondientes a los años 2012 y 2013.

#### **Convenios Prácticas Profesionales Supervisadas y Pasantías**

8. Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Fundación para la Recepción y Asistencia de Animales Marinos FRAAM y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2511/2016.
9. Aval al Convenio Marco de Pasantías entre Municipalidad de Villarino y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2582/2016.

#### **INFORME DE COMISIONES**

#### **Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración**

Visto el informe de comisión se sugiere:



10. Aprobar el Programa de la asignatura Costos y Decisiones LA, código 1541.

#### **Comisión de Curricular de Contador Público**

Visto el informe de comisión se sugiere:

11. Aprobar la solicitud de reválida presentada por el alumno de Bárbara Diego Daniel LU: 50293, de la siguiente materia Elementos de Contabilidad e Informática (código 1607).
12. Aprobar la solicitud de equivalencia de materia aprobada presentada por la alumna Ponce Carla LU: 85339, de la siguiente materia Administración General por materia solicitada Principios de Administración LT.
13. Aprobar la solicitud de equivalencia de materia aprobada presentada por la alumna Sena Daiana LU: 84237, de la siguiente materia Administración General por materia solicitada Principios de Administración LT.
14. Aprobar la solicitud de equivalencia de materia aprobada presentada por el alumno Arnaboldi Juan Pablo LU: 79319, de la siguiente materia Administración General por materia solicitada Principios de Administración LT.

#### **Comisión de Enseñanza**

Visto el informe de comisión se sugiere:

15. Aprobar la excepción a la inscripción fuera de término por materia extracurricular solicitada por el alumno De Las Heras Tomas Martín, LU: 108434.
16. Aprobar la inscripción fuera de término de la materia Costos y decisiones LA (código 1541) solicitada por la alumna Kaufmann Hoffmeyer Flavia, LU: 75834.
17. No aprobar la excepción a la correlatividad de la materia Teoría y Técnica Tributaria I (código 1911) solicitada por la alumna Ciccone Romina Jorgelina, LU: 86195.
18. No aprobar la excepción a la correlatividad de la materia Teoría y Técnica Tributaria I (código 1911) y Administración Financiera (código 1511) solicitada por la alumna Heiland Tatiana Anabela, LU: 87400.
19. No aprobar el cambio de prioridad para poder cursar la materia Contabilidad III (código 1578) solicitada por la alumna Heiland Tatiana Anabela, LU: 87400.



20. No aprobar la inscripción fuera de término de la materia Dirección General (código 1585) solicitada por la alumna Díaz Martina, LU: 97291.
21. No aprobar la inscripción fuera de término de la materia Contabilidad III (código 1578) solicitada por la alumna Ciccone Romina Jorgelina, LU: 86195.
22. Aprobar la inscripción fuera de término de la materia Matemática II C (código 8117) solicitada por el alumno Valderrama Gastón, LU: 111922.
23. Aprobar con criterio de excepción dado el carácter de cohorte cerrada de la carrera la inscripción fuera de término de la materia Control de Insumos (código 1631), Contabilidad (1518) y Administración de Personal (código 1629) solicitada por la alumna Camelli Barba, LU: 73154.
24. Aprobar con criterio de excepción dado el carácter de cohorte cerrada de la carrera la inscripción fuera de término de la materia Optativa solicitada por el alumno Camelli Castaño Carlos, LU: 35827.
25. Aprobar con criterio de excepción dado el carácter de cohorte cerrada de la carrera la excepción a la correlatividad de la materia Administración de Personal (código 1629) solicitada por la alumna María Cecilia Del Gobbo, LU: 50231.

#### **Posgrado y Comisión de Posgrado**

26. Designaciones de docentes para el dictado de curso en el marco de la cohorte 2015-2016 de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Curso: "Gestión de Empresas del Sector Industrial". Docentes: José Puccio - José María Alessandro - Hernán Zoff.

Visto el informe de comisión se sugiere:

27. Documentación para la inscripción formal al Doctorado en Ciencias de la Administración de la candidata Lic. María Agustina Tauro, DNI 24.270.139. Tema de tesis: "Metodologías para la asignación de microcréditos en la Argentina. Aportes de los tests psicométricos". Director propuesto: Dr. Hernán P. Vigier. Co-directora propuesta: Dra. María Belén Guercio.

#### **Comisión de Práctica Final de la Carrera**

Visto el informe de comisión se sugiere:



28. Aprobar la Práctica Final de Carrera de la alumna Troyanski Ailen LU: 93453 en modalidad 1: PPS en CODIMAT SA.

**Comisión de Tecnicatura Superior en Adm. y Gestión de Recursos Inst. Univ.**

Visto el informe de comisión se sugiere:

29. Aprobar el Trabajo Final de Práctica Profesional Supervisada del alumno Pablo Alberto Chaz., LU: 39482.

**Comisión Profesorados en Educación Secundaria y Educación Secundaria y Superior**

30. Aprobar las equivalencias automáticas del Profesorado en Educación Secundaria en Ciencias de la Administración – Plan 2013 versión 1 y Profesorado en Educación Secundaria y Superior en Ciencias de la Administración Plan 2013 versión 1 y la Carrera de Contador Público Plan 1977 versión 1 en sus tres orientaciones A, B y C.

**Comisión de Práctica Profesional Supervisada**

Visto el informe de comisión se sugiere:

31. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Jones Cindy Daiana, LU: 90656 cumplida por PPS en Benito Zuñeda e Hijos SRL.
32. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Llera, Daniela Beatriz, LU: 96612 cumplida por PPS en el Estudio Contable del Cr. Ramiro Villalba.
33. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada del alumno Zuain, Emilio Juan, LU: 89570 cumplida por PPS en el Estudio Contable del Cr. Roberto Silva.
34. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Bolda, María Laura, LU: 94325 cumplida por PPS en el Estudio Contable Cr. José Vidal.
35. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Galletti Antonela, LU: 93431 cumplida por PPS en el Estudio Contable Cr. Alejandro Olivieri.
36. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Argaña Sofia, LU: 96800 cumplida por PPS en el Estudio Contable Cr. Héctor Valentini.



## INFORMES DE DIRECCIÓN

Se informa a los Sres. consejeros que por Resolución R 192/2016 se aprueba un nuevo Reglamento de uso de colectivo destinado a viajes de contingentes de estudiantes. Los consejeros recomiendan comunicar a los docentes del Departamento la nueva Reglamentación.

## ORDEN DEL DÍA:

**Punto 1.** Los consejeros aprueban por unanimidad el Acta 663.

## Docentes: Concursos - Designaciones - Notas

**Punto 2.** Visto la nota del Prof. Pablo Usabiaga los consejeros aprueban por unanimidad rectificar el acta de cursado de la alumna Meljior Carla Martina LU 114997 correspondiente a la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración (código 1605), 1º cuatrimestre de 2016, donde dice desaprobado corresponde aprobado.

**Punto 3.** Visto la nota del Prof. Raúl Ortiz los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el Auspicio Académico a las VI Jornadas de Responsabilidad Social. "Responsabilidad Social: un requisito para el desarrollo local" que tendrán lugar en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – sede Trelew los días 27 y 28 de octubre de este año.

**Punto 4.** Visto la nota suscripta por el Consejero Titular de la lista Unidad Ciencias de la Administración: Lobos González Sebastián Ignacio, los consejeros aprueban por unanimidad aceptar la renuncia a partir del 01 de septiembre de 2016 e informar a la Junta Electoral de la Universidad Nacional del Sur para que cumpla con los procedimientos electorales que correspondan.

**Punto 5.** Visto la nota de la Srta. Luciana Belén Villar, alumna de la Licenciatura en Administración, LU 92987 mediante la cual solicita ayuda económica para asistir en calidad de expositora y presentadora de poster de trabajo de investigación a las "XXIV Jornadas de Jóvenes Investigadores", organizadas por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y por la Universidad Estatal Paulista. Las Jornadas se llevarán a cabo en el Complejo Fazenda Fonte Colina Verde, en San Pablo Brasil los días 24, 25 y 26 de octubre del corriente año, los consejeros aprueban por unanimidad otorgar una ayuda financiera en los términos de la RCDCA 202/2016.



**Punto 6.** Visto la nota presentada por los representantes del claustro de alumnos en el Consejo Departamental de la lista Unidad Ciencias de la Administración y el Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración solicitando la creación de la Comisión de Evaluación de Encuestas de Cátedra los consejeros aprueban por unanimidad realizar una convocatoria a los docentes y alumnos del Departamento de Ciencias de la Administración que estén interesados en integrar la misma.

**Punto 7.** Los consejeros aprueban por unanimidad la integración del equipo de trabajo para la elaboración de la Memoria del Departamento de Ciencias de la Administración: Directora: Dra. Sánchez Marisa Analía, Co-Director: Dr. Carlos Alberto Ferreira y colaboradores: Mg. Claudio Genovese, Cra. María Alicia Schmidt y Srta. Daiana Piñero y colaboradores en carácter de soporte administrativo: Martín Calífano y Marina Pascuali. Asimismo los consejeros aprueban por unanimidad reconocer a la Dra. Sánchez Marisa Analía como Directora de la Memoria del Departamento de Ciencias de la Administración y a Martín Calífano en carácter de soporte técnico-informático a partir del 16 de septiembre de 2014 y para las Memorias correspondientes a los años 2012 y 2013.

#### **Convenios Prácticas Profesionales Supervisadas y Pasantías**

**Punto 8.** Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Fundación para la Recepción y Asistencia de Animales Marinos FRAAM y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2511/2016.

**Punto 9.** Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Pasantías entre Municipalidad de Villarino y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2582/2016.

#### **INFORME DE COMISIONES**

##### **Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

**Punto 10.** El programa de la asignatura Costos y Decisiones LA, código 1541.

##### **Comisión de Curricular de Contador Público**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:



**Punto 11.** La solicitud de reválida presentada por el alumno de Bárbara Diego Daniel LU: 50293, de la siguiente materia Elementos de Contabilidad e Informática (código 1607).

**Punto 12.** La solicitud de equivalencia de materia aprobada presentada por la alumna Ponce Carla LU: 85339, de la siguiente materia Administración General por materia solicitada Principios de Administración LT.

**Punto 13.** La solicitud de equivalencia de materia aprobada presentada por la alumna Sena Daiana LU: 84237, de la siguiente materia Administración General por materia solicitada Principios de Administración LT.

**Punto 14.** Aprobar la solicitud de equivalencia de materia aprobada presentada por el alumno Arnaboldi Juan Pablo LU: 79319, de la siguiente materia Administración General por materia solicitada Principios de Administración LT.

#### Comisión de Enseñanza

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

**Punto 15.** La excepción a la inscripción fuera de término por materia extracurricular solicitada por el alumno De Las Heras Tomas Martín, LU: 108434.

**Punto 16.** La inscripción fuera de término de la materia Costos y decisiones LA (código 1541) solicitada por la alumna Kaufmann Hoffmeyer Flavia, LU: 75834.

**Punto 17.** No aprobar la excepción a la correlatividad de la materia Teoría y Técnica Tributaria I (código 1911) solicitada por la alumna Ciccone Romina Jorgelina, LU: 86195.

**Punto 18.** No aprobar la excepción a la correlatividad de la materia Teoría y Técnica Tributaria I (código 1911) y Administración Financiera (código 1511) solicitada por la alumna Heiland Tatiana Anabela, LU: 87400.

**Punto 19.** No aprobar el cambio de prioridad para poder cursar la materia Contabilidad III (código 1578) solicitada por la alumna Heiland Tatiana Anabela, LU: 87400.

**Punto 20.** No aprobar la inscripción fuera de término de la materia Dirección General (código 1585) solicitada por la alumna Díaz Martina, LU: 97291.



**Punto 21.** No aprobar la inscripción fuera de término de la materia Contabilidad III (código 1578) solicitada por la alumna Ciccone Romina Jorgelina, LU: 86195.

**Punto 22.** La inscripción fuera de término de la materia Matemática II C (código 8117) solicitada por el alumno Valderrama Gastón, LU: 111922.

**Punto 23.** Con criterio de excepción dado el carácter de cohorte cerrada de la carrera la inscripción fuera de término de la materia Control de Insumos (código 1631), Contabilidad (1518) y Administración de Personal (código 1629) solicitada por la alumna Camelli Barba, LU: 73154.

**Punto 24.** Con criterio de excepción dado el carácter de cohorte cerrada de la carrera la inscripción fuera de término de la materia Optativa solicitada por el alumno Camelli Castaño Carlos, LU: 35827.

**Punto 25.** Con criterio de excepción dado el carácter de cohorte cerrada de la carrera la excepción a la correlatividad de la materia Administración de Personal (código 1629) solicitada por la alumna María Cecilia Del Gobbo, LU: 50231.

#### **Posgrado y Comisión de Posgrado**

**Punto 26.** Los consejeros aprueban por unanimidad las designaciones de docentes para el dictado de curso en el marco de la cohorte 2015-2016 de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Curso: "Gestión de Empresas del Sector Industrial". Docentes: José Puccio - José María Alessandro - Hernán Zoff.

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

**Punto 27.** La documentación para la inscripción formal al Doctorado en Ciencias de la Administración de la candidata Lic. María Agustina Tauro, DNI 24.270.139. Tema de tesis: "Metodologías para la asignación de microcréditos en la Argentina. Aportes de los tests psicométricos". Director propuesto: Dr. Hernán P. Vigier. Co-directora propuesta: Dra. María Belén Guercio.

#### **Comisión de Práctica Final de la Carrera**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

**Punto 28.** La Práctica Final de Carrera de la alumna Troyanski Ailen LU: 93453 en modalidad 1: PPS en CODIMAT SA.



### **Comisión de Tecnicatura Superior en Adm. y Gestión de Recursos Inst. Univ.**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

**Punto 29.** El Trabajo Final de Práctica Profesional Supervisada del alumno Pablo Alberto Chaz., LU: 39482.

### **Comisión Profesorados en Educación Secundaria y Educación Secundaria y Superior**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

**Punto 30.** Las equivalencias automáticas del Profesorado en Educación Secundaria en Ciencias de la Administración – Plan 2013 versión 1 y Profesorado en Educación Secundaria y Superior en Ciencias de la Administración Plan 2013 versión 1 y la Carrera de Contador Público Plan 1977 versión 1 en sus tres orientaciones A, B y C.

### **Comisión de Práctica Profesional Supervisada**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

**Punto 31.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Jones Cindy Daiana, LU: 90656 cumplida por PPS en Benito Zuñeda e Hijos SRL.

**Punto 32.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Llera, Daniela Beatriz, LU: 96612 cumplida por PPS en el Estudio Contable del Cr. Ramiro Villalba.

**Punto 33.** La Práctica Profesional Supervisada del alumno Zuain, Emilio Juan, LU: 89570 cumplida por PPS en el Estudio Contable del Cr. Roberto Silva.

**Punto 34.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Bolda, María Laura, LU: 94325 cumplida por PPS en el Estudio Contable Cr. José Vidal.

**Punto 35.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Galletti Antonela, LU: 93431 cumplida por PPS en el Estudio Contable Cr. Alejandro Olivieri.

**Punto 36.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Argaña Sofia, LU: 96800 cumplida por PPS en el Estudio Contable Cr. Héctor Valentini.



**Temas sobre Tablas – Reunión 19-09-2016 – 13:00 hs.**

**Punto 36.** Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para la designación Profesor Adjunto - Dedicación Simple en la asignatura Laboratorio de Tecnología de la Información en las Organizaciones (código 1711) de la carrera de Contador Público los consejeros aprueban por unanimidad designar en el cargo al Cr. Ernesto Biscaychipy. Expediente 1245/2016.

**Punto 37.** Los consejeros aprueban por unanimidad aceptar la donación de 6 (seis) ejemplares del libro: Historia del Departamento de Ciencias de la Administración 1948/2016, Editorial EdiUNS, 1º edición, 2016 según el siguiente detalle: 3 (tres) ejemplares para la Biblioteca de Ciencias de la Administración; 2 (dos) ejemplares para la Biblioteca Central y 1 (uno) para la Biblioteca de Economía.